

ACTA Nº 002

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES**

En la ciudad de Quito, hoy 19 de Marzo 2018, siendo las 9:30 am, en la oficina de la compañía, ubicada en Conocoto sector la Armenia 1 en la calle José Jovane N.º 5-30 y Luis Talavera de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía:

- BELTRAN LOMBEIDA PAUL NAPOLEON, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto de ciento sesenta votos.
- REATQUI GUILCAVAGUA NANCY MARGOTI, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ochenta votos.
- PORTALANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto de ciento sesenta votos.

Quiénes aceptan la celebración de la presente Junta General y Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza de la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía, para aprobar el siguiente orden de día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2017,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2017,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un periodo de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia del Ing. BELTRAN LOMBEIDA PAUL y actúa como secretaria la Ing. REATQUI GUILCAVAGUA NANCY

Por secretaria, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden de día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2017

Leído el informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2017

Por solicitud del Señor presidente se procede a dar lectura del informe del Comisario principal, Ing. CPA. Leiva López, respecto al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia,

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017

En relación a este punto del orden del día, se conoce el resultado de ejercicio el cual arrojó pérdida, lo cual se motiva la aceptación del resultado del ejercicio económico del 2017. Este es aprobado por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se elija como Comisario principal a la Ing. Leiva López, para período de un año.

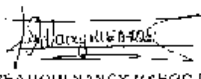
Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria resuelve que los honorarios del comisario sean fijados por el Gerente General de la compañía.

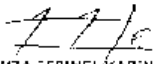
Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10:15 am y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el presidente y la secretaria, que certifica el lugar y fecha.

ACCIONISTA

BELTRAN LOMBEIDA PAUL NAPOLEON
Presidente

ACCIONISTA

RFAIQUI NANCY MARGOTH
Secretaria a/HOC

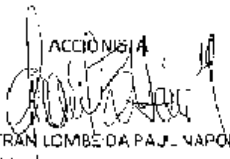
ACCIONISTA

PORTANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA

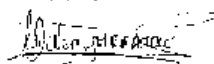
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES.**

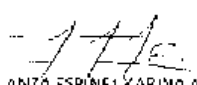
En la ciudad de Quito, hoy 19 de Marzo 2018, siendo las 9:30 am, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la compañía **VERIFICADORA BPR ASOCIADOS ECUAINSPECTORES**, la secretaria procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General:

- BELTRAN LOMBEDA PAUL NAPOLEON, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto de ciento sesenta votos.
- REATIQUI DEL CAMALGUA NANCY MARCOTH, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ochenta votos.
- PORTALANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto de ciento sesenta votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada el señor Presidente y la Secretaria que certifica.

ACCIONISTA

BELTRAN LOMBEDA PAUL NAPOLEON
Presidente

ACCIONISTA

REATIQUI NANCY MARCOTH
Secretaria/o/a /DHOC

ACCIONISTA

PORTALANZA ESPINEL KARINA ALEXANDRA